

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

Puntos de suscripción

(PAMPLONA.)

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA.

Causa verdadero dolor la menguada situacion que arrastran los españoles en las posesiones francesas de la Argelia.

No pueden leerse los periódicos castellanos que allí se publican, ni las cartas de los correosales, sin experimentar un vivo sentimiento de compasion hacia esas desventuradas victimas del espíritu aventurero que domina á gran parte de los habitantes de nuestras provincias levantadas.

La falta de trabajo entre la clase obrera, puesto que los hacendados recurren á brazos indígenas que resultan más económicos; la ruina, á consecuencia de los sucesos de Saida, de muchos propietarios españoles que empleaban á millares de sus compatriotas; y por último, las enfermedades contribuyen á hacer cada dia más insostenible la precaria situacion de los emigrantes españoles, situacion que no bastan á aliviar los escasos socorros que se les suministran.

Pesan, pues, ó estorban ya los españoles en aquellas provincias á cuyo fomento y prosperidad tanto han contribuido con su honrado trabajo y hasta con su sangre, siendo hoy la ingratitud y el desprecio el pago de su heroísmo, laboriosidad é inteligencia.

Pero lo que parece fenómeno inexplicable es, que á pesar de conocerse en muchos pueblos de España la aflictiva situacion de sus paisanos, no cese lo más mínimo, antes bien se aumenta cada dia, el deseo de abandonar sus hogares para compartir la triste suerte de aquéllos. ¿Es acaso debido esto á que en su propio pais se hallan peor, ó consiste, como creemos, en que es inveterada é inevitable en dichas comarcas la costumbre de abandonar su patria, y puede más en aquellos naturales el afán de aventuras que la tran-

quilidad de su familia y la paz de su morada?

De cualquiera manera que sea, digno es el asunto de meditado y profundo estudio, á fin de corregir con eficaces remedios los graves males que acarrea. Deber es del gobierno y de la prensa ocuparse preferentemente de un particular de tanta importancia, analizando bajo todos conceptos, proponiendo los unos y practicando el otro los remedios que se consideren más á propósito, para conseguir el fin que se desea.

Mucho tiempo hace que se nombró una comision para estudiar este trascendental asunto, y proponer los medios de evitar la emigracion, sin que hasta el presente se haya hecho cosa alguna; pues como acontece generalmente en España, esas comisiones, compuestas de hombres de partido á quienes falta lugar para dedicarse á las travesuras y cabaladas que constituyen por desgracia la política de nuestro pais, se olvidan pronto del objeto de su encargo, y trascurren años y más años sin cumplirlo ni acordarse de él, hasta que una hecatombe como la de Saida, excita de nuevo á la opinion y se reproduce el fugaz interés que ocasionó su nombramiento.

Por nuestra parte no juzgamos imposible ni aun difícil la resolucio del problema. Persuadidos de que las restricciones administrativas que se ordenen para cohibir la salida al extranjero de cuantos lo pretendan, no ha de ofrecer resultado alguno, pues serán pocos los que no puedan proporcionarse la cantidad designada para obtener el permiso, y sospechando tambien que ha de haber algun interés misterioso en fomentar la expatriacion, no dudamos que allanariase así mismo cualquiera otra determinacion que se adoptara contra esa tendencia. El vicio—llamémosle así—de emigrar, no lo evita la administracion. Y ya que es un mal irremediable, á lo que debe atenderse es á procurar

á los emigrantes el mejor estado posible y que el pais aproveche para sí el trabajo que aquellos prodigan en beneficio de extraños.

Ya que de Argelia nos ocupamos, no hemos de cerrar estas líneas sin indicar de nuevo que según acuerdo del gabinete Ferry caducará la indemnizacion de 900.000 francos que concedió á los perjudicados por los funestos sucesos de Saida; si para el 31 del actual no satisficiera España las 30.000 pesetas con que ésta se obligó á resarcir las pérdidas de súbditos franceses en la última guerra civil.

El arbolado de Pamplona.

UN FENÓMENO.

En el informe de la direccion de arbolado y arbores de esta capital, referente al año forestal de 1883-84, el Sr. Salinas da cuenta de un fenómeno observado en el Soto de Saldar y del que vamos á dar noticia copianlo algunos párrafos de dicho informe.

«De los 635 árboles, dice el Sr. Salinas plantados en el soto de Salar, solo habia muertos en la primera quincena de Octubre, 4 plátanos uno de ellos después del brote, y ningún sicómoro; en cambio 230 fraxnos de los 412 plantados no han brotado y sin embargo conservan la frescura de su raíz, verdura y hasta brillo en la piel, urgencia al tacto en las capas corticales como los que están llenos de savia, to los los caracteres en fin, de los vivos y ninguno de los muertos; la Direccion al observar el retraso del brote, mandó hacer la reseccion de la cabeza para probar si con este estímulo se facilitaba, sin obtener otro resultado que la prueba de que estaban vivos.

¿A qué se debe esto? no es fácil averiguarlo es de las muchas cosas que admiramos en la naturaleza sin saberlas explicar.

Puede asegurarse desde luego que no debe atribuirse ni á las condiciones del suelo, ni á descuido en ninguna de las operaciones de su colocacion, porque si así fuera, muertos estarían como muertos están los que no han prendido por otras causas, y como mueren todos los seres colocados fuera del elemento que contiene las sustancias que necesitan asimilarse para su existencia ó se les priva de los órganos necesarios para utilizarlas.

Nada se observa al exterior que dé una idea por la cual pueda apreciarse fisiológicamente el estado de estos árboles, y sin embargo no cabe dudar de que algo les pasa. ¿Será que las fuerzas que concurren á las funciones vegetativas se han desequilibrado? ¿por qué causa? ¿cuál de ellas ha faltado? ¿la atraccion que determina los fenómenos físicos, la afinidad que produce los llamados químicos ó la fuerza vital causa de los fenómenos fisiológicos? Nada hay que nos lo pueda demostrar pero no es presumible.

¿Será que bruscas alternativas de las presiones barométricas han influido sobre ellos con tal intensidad que los han paralizado? No sería difícil, habiendo autores que aseguran que hay seres que sienten los movimientos barométricos con tanta exactitud como la misma columna de mercurio, pero no puede afirmarse.

Prosigamos nuestro estudio. Todo ser orgánico tiene esencialmente necesidad de aire atmosférico, tanto para desarrollarse, cuanto para conservar su vida; su desarrollo, el ejercicio de sus funciones y de sus costumbres se detiene ó se modifica por las modificaciones de este mismo aire atmosférico. Esto es axiomático. Ahora bien, siendo la accion positiva ó negativa del calor una de las causas que más pueden influir en la modificacion del aire, ¿serán los frios de Mayo y Junio los que ocasionaron el fenómeno que nos ocupa? Tampoco puede afirmarse, porque careciendo de observaciones exactas que nos indiquen en cada momento si las influencias atmosféricas están en su estado normal ó si presentan anomalías, no puede aventurarse ninguna afirmacion; sin embargo siendo indispensable para que los vegetales se desarrollen que reciban en condiciones determinadas cierto número de grados de calor, la falta de estos impide indefectiblemente el desarrollo, y es muy verosímil, ó acaso cierto, que en los meses citados carecieran los que nos ocupan de los que necesitaban, y sobreviniese una inaccion tal, que prolongase el sueño del invierno que acababa de espirar. Este es lo que ha debido suceder, por mas que no sea demostrable, toda vez que según número de fisiólogos el primer efecto que en los órganos vegetales produce la accion del calorico negativo ó sea el frio, es una contraccion en cuya consecuencia se disminuyen la succion y evaporacion, cayendo en una especie de letargo más ó menos intenso que les impide funcionar con la actividad que de ordinario lo efectúan.

brazos nos volvimos, ambos de muy buen humor.

Yo lo animaba para que me hablase de Sofia, para lo que no se hacia rogar, y me admiraba su confianza en ella; escuchándole, comparaba á Sofia y Dora, no sin experimentar una orgullosa satisfaccion, pero conocía, francamente, que Sofia debía ser una excelente esposa para mi amigo.

Informé inmediatamente á mi tía del resultado de la entrevista, y dicha de verme tan contento, aprobó todo cuanto habia pasado entre las señoritas Spenlow y yo; prometió ir á verlas sin pérdida de tiempo, y dejándose escribir á Inés, hizo por la habitacion el largo paseo que indicaba sus graves preocupaciones.

Di gracias á Inés, con gratitud, por el feliz éxito del consejo que me habia dado, y ella me contestó, á vuelta de correo, manifestándome sus esperanzas, hasta su alegría, y desde entonces se mostró siempre la misma.

(Se continuará.)

(141) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Entonces miss Lavinia se levantó, y rogando á Mr. Traddles nos dispensase por un momento, me dijo que la siguiese.

Obedeci temblando, y me condujo á otra habitacion, donde encontré á mi querida Dora con los oidos aplicados contra la puerta...

Miss Lavinia se dignó dejarnos solos.

¡Qué bonita estaba con su vestido negro! cuántos suspiros, cuántas lágrimas! ¡con qué tenacidad rehusó abandonar el rincón donde se habia refugiado!

Por fin consentió en acercarse, enjugando sus últimas lágrimas y apoyándose sobre mi hombro.

Quise contarle mi entrevista con sus tías, pero me confesó haberlo oido todo, y aun visto á través de la cerradura y de los erizados cabellos de Craddles, que la habian asustado mucho.

Cuando Dora se entregaba á sus zalamerías de niña mimada, que me hacían tanta gracia, y olvidando que mi amigo esperaba, le repetía que á pesar de su espeluznada cabeza era el mejor hombre del mundo, miss Lavinia vino á buscarme.

Miss Lavinia amaba á Dora con todo su corazón (me dijo que Dora era lo que ella habia sido en su juventud, lo que no dudo, pero preciso es decirlo... ¡miss Lavinia habia cambiado completamente!) y trataba á su sobrina como si fuese una muñeca.

Quise persuadir á Dora para que viniese á

estudiar á Traddles; pero al escuchar la proposicion, corrió á encerrarse en su habitacion, y yo me reuní con Traddles, despidiéndonos de las dos tías.

No podíamos haber obtenido un resultado más satisfactorio, dijo Traddles, y en verdad que son dos agradables señoritas. No me extrañaría, Copperfield, que os casaseis muchos años antes que yo.

¿Posee algun instrumento vuestra Sofia? pregunté yo con el corazón embriagado de orgullo.

Posee el piano, lo suficiente para dar leccion á sus hermanitas menores.

¿Canta?

—Baladas, para distraer á su familia cuando está triste... pero nada de música profunda.

¿Se acompaña con la guitarra?

—Oh! ¡no, querido mío, no!

¿Conoce la pintura?

—No ha tocado nunca un pincel.

—Pues bien, oírse cantar á Dora, veréis cómo dibuja y pinta flores.

—Tendré un verdadero placer en oirla y verla, respondió Traddles, y enlazando nuestros

Correspondencia.

Madrid 14 de Diciembre de 1884.
Sr. Director del LAU-BURU.

Entiendo ocioso hablar en esta carta de la festividad celebrada hoy en la capilla real para la imposición de las birretas cardenales a los arzobispos de Valencia y de Granada, porque me consta que *La Correspondencia de España* publica una minuciosa reseña en la edición que ha enviado a provincias y que por consiguiente llegará a sus manos antes de que puedan estarlo estas líneas.

Limitome á decir que nunca en ocasiones análogas se ha desplegado tanto esplendor ni han concurrido mayor número de grandes de España.

En la sesión de información obrera celebrada esta tarde en la Universidad bajo la presidencia del Sr. Moret, han informado los señores Villegas y Aipuat, representantes de la asociación de canteros.

El primero ha proclamado como remedio más eficaz para las necesidades de los obreros, amplio derecho de reunión y asociación y libre ejercicio de los derechos individuales. Con verdadero sentido práctico se ocupó de la higiene y salubridad en los talleres, de los alimentos y medios de vestir los obreros, de la educación e instrucción de la clase obrera, de la insuficiencia del salario, de las horas de trabajo, del que se ejecuta á destajo, de la ocupación de las mujeres y de los niños en los talleres y de las obras públicas.

El señor Aipuat, remontándose en su exordio por altas regiones poéticas saludó al templo de la ciencia y leyó luego varias cuartillas y otros datos que oportunamente había preparado, haciendo historia de las huelgas, examinando sus causas y proponiendo que se sustituya la intervención gubernativa que lleva consigo el amparo de la fuerza, por los tribunales de derecho que entienden en estos asuntos bajo el aspecto puramente legal.

Se ha ocupado también de los jurados mixtos, leyendo algunas bases para su constitución, y finalmente, de las sociedades cooperativas de producción y de las de consumo, relacionando estas con los medios que son necesarios para ejercer cualquier industria particular.

Seis horas de discusión y ningún acuerdo concreto. Hablo de la de Senadores representantes de las Universidades y de los catedráticos defensores de las inmunidades universitarias, celebrada ayer en casa del Sr. Moyano, sin resultado alguno práctico y que por razón de la hora en que terminó (ocho de la noche) nada pude decir de ella. Los catedráticos, como firmantes de la protesta y la mayoría de los Senadores reunidos, echaban la culpa de la esterilidad del debate y de la reunión á los Senadores ministeriales Sres. Magaz y Mena y Zorrilla que en opinión de aquellos dieron allí con el propósito deliberado de suscitar cuestiones y crear dificultades para que no hubiera acuerdos. Y algo es posible que hubiese de tales propuestas que las circunstancias hicieron que se les facilitase el camino por el propio señor Moyano, el cual, con no hallarse satisfecho ni bastante me os del proceder que con él observa el gobierno no pudo por menos de abrir el debate precisando bien que deseaba quedase bien deslindada el aspecto religioso, del puramente universitario; pues solo en este último apoyaría á los catedráticos, conse cuente, dijo, con las opiniones por mí siempre sustentadas.

El hecho fué que los Sres. Mena y Zorrilla y Magaz, sosteniendo que la cuestión, estraviada de su primer origen había venido á ser esencialmente política, y de oposición al gobierno, consiguieron apesar de la constante negativa de los demás, que no se llegara á ninguna solución definitiva. Porque autorizar con un voto de confianza á Sr. Moyano para que en las Cortes proceda en defensa de los que creen ser sus derechos; equivale á tanto como nada, puesto que á última hora y en el momento oportuno habrá de consultar lo que deba hacer en vista de lo que se propongan las otras oposiciones que también es indudable que han de ocuparse en el asunto.

No pueden ni deben pasar desapercibidas en un diario que sienta los latidos de la opinión, las manifestaciones de de todos lados se levantan contra el antieconómico plan de sus ministros que se está desarrollando por la administración militar. La junta directiva de la liga de contribuyentes con los representantes de gran número de gremios y el Círculo Mercantil en una gran reunión anoche, después de animados debates y de censurar unánimemente el plan y hasta los propositos, acordaron presentar al gobierno y á las Cortes pidiendo

desaparezco ó se lleve con otros recursos que no sean las del contribuyente.

En este momento se está celebrando en la nunciatura, el banquete en honor de los cardenales Asisten los gefes de palacio y los Sres. Cánovas, Elduayen y Silvela.

Suyo afectísimo.

El corresponsal.

De la Barranca.

15 de Diciembre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mío: En varios números de su ilustrado diario se ha hecho mención de una partida de ladrones aparecida en la Barranca; para que sepa V. la verdad de lo ocurrido le escribo estas líneas.

A las seis y media de la noche del día ocho, regresando un joven de Irañeta á su casa, le salieron en el montecito de Murguinduetta cinco hombres armados y otros cuatro ó cinco que no pudo precisar si estaban armados ó no, le echaron el alto y haciéndole algunas preguntas le dejaron seguir su camino. El día nueve, el hijo del Sr. Alcalde de dicha villa vió en el monte, dos hombres también armados y como era de día pudo precisar las señas: en vista de esto, habiéndolo puesto en conocimiento de la guardia civil, se conoció ésta inmediatamente; pero no pudo averiguar nada. ¿Qué gente sería esta? Del país no eran, ni cazadores tampoco. ¿Serían contrabandistas? Tampoco lo sé, pues ha mucho tiempo que no hemos oído de semejante comercio. ¿Serían malhechores? Hasta ahora ningún mal han hecho en esta. Ahí tiene V. la partida misteriosa.

Un suscriptor.

El catolicismo en Francia.

La república francesa sigue en sus caminos de perdición contra las convicciones católicas de la mayoría de los franceses. No es ya solo la ley de divorcio la cual tiende á destruir las bases del matrimonio y á quebrantar los vinculos más sagrados de la familia, es además que crece el espíritu de hostilidad hacia la Iglesia, revelado en el presupuesto de Cultos presentado en el Parlamento. Con dicho proyecto, haciéndose una distinción capciosa entre el ejercicio del Culto y el gobierno de los curas, y á la abrogación del Concordato. El Sr. Conde de Mun y monseñor Freppel, han pronunciado en las Cámaras frases que han conmovido todas las fibras del corazón de los católicos.

Telegramas.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 400 exterior español 60,56. Despues 60,31. Berlín 13.—Un nuevo *Libro Azul* que se acaba de publicar contiene 54 documentos diplomáticos relativos á la adquisición de Angra Pequena (Africa Austral).

El último tiene la fecha de 15 de Octubre último. Entre dichos documentos no hay ninguno concerniente á España.

Washington 12.—(Via cable Vigo.) Hoy se ha publicado el texto oficial del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos con una carta del presidente Arthur remitiendo dicho documento al Congreso y recomendando su aprobación.

Londres 13.—Segun noticias del Cairo, el representante de Inglaterra allí ha aconsejado al gobierno de Egipto, que dé una respuesta evasiva á la petición de Alemania y Rusia de estar representadas en la administración de la caja de la Deuda egipcia.

Los despachos de Berlín hacen prever que las potencias están firmemente resueltas á no contestar á las proposiciones inglesas sobre los asuntos de Egipto, mientras no se de la representación que solicitan Alemania y Rusia.

París 13.—Corre el rumor de que el gobierno francés ha comprado siete vapores en Inglaterra para destinarlos al transporte de tropas para reforzar el ejército de operaciones en el Tonkin y en la China.

San Petersburgo 13.—Se han levantado las cuarentenas á que estaban sujetas en los puertos de Rusia las procedencias de España, Francia é Italia.

Se exceptúan sin embargo de esta medida los trapos, sábanas y colchones.

Fabra.

Los nuevos Cardenales.

De *El Correo* recibido ayer: "A las once se ha verificado en Palacio la so-

lemne ceremonia de la imposición de las birretas cardenales á los Arzobispos de Valencia y Sevilla.

El gran número de coches particulares que se veía á dicha hora á la puerta de Palacio, era señal evidente del numeroso y distinguido concurso que acudia á presenciar el acto.

Efectivamente; cuando llegamos á las galerías altas de Palacio, era tan grande la concurrencia, que se transitaba con dificultad, y más tarde, la capilla y las tribunas, no podían contener más gente.

La música de Alabarderos dió la señal de la salida de los Reyes de sus reales habitaciones, y poco despues pasaba la corte por las galerías, dirigiéndose á la Real capilla.

Vestía S. M. el Rey de capitán general, ostentando el collar de Carlos III, el Toison y la banda de San Fernando, y S. M. la Reina precioso traje de terciopelo oscuro con vueltas de raso rosa y mantilla negra.

Las Infantas Isabel y Eulalia, prendida la cabeza también con la elegante mantilla negra, lucían preciosos trajes de terciopelo verde musgo la primera y granete con delantera de brochado lo segunda.

Acompañando á los Reyes y á las infantas iban las damas, duquesas de Medina de las Torres, Medina Sidonia y Fernandina y marquesa de Miraflores y condesa de Superunda, y los grandes, duques de Sexto, Tamames, Roca, Vista-hermosa, Baena, Veragua, marqueses de Roncali, Torrecilla, Valmiedano, Sotomayor, Villamagna, y conde de Toreno, Via-Manuel, Revillagigedo y otros.

Ya en la capilla, los Arzobispos de Sevilla y Valencia ocuparon sus reclinatorios frente á los Reyes, teniendo á cada lado al Nuncio de su Santidad y al Patriarca de las Indias, y detrás de pié á los guardias nobles de Su Santidad, conde de Serragui y caballero Goretiti.

Acto continuo el notario de la capilla Sr. Robles, dió lectura á los breves pontificios, é inmediatamente los ablegados apostólicos monseñores Locatelli y Sagna, pronunciaron los discursos de ritual en latin enalteciendo las virtudes, cualidades y méritos que adornan á los nuevos purpurados.

Entregadas á S. M. por los ablegados las birretas cardenales colocólas en las cabezas de los Arzobispos de Valencia y Sevilla, dándoles despues el abrazo de ritual.

El Cardenal M. nescillo, en nombre del Arzobispo de Sevilla y del suyo, pronunció, como Arzobispo más antiguo, un breve discurso con voz muy conmovida.

En él, el sabio y venerable Arzobispo de Valencia expresó su profundo reconocimiento hacia Su Santidad Leon XIII y hacia S. M. el Rey por la alta investidura recibida, congratulándose al mismo tiempo por la buena armonía que entre la corte pontificia y la de España existen, y de que es prueba la concesion de los capelos hecha por el Pontífice, defiriendo á los deseos de S. M. el Rey.

Terminado el discurso, los Cardenales M. nescillo y Gonzalez entraron en la sacristía á investirse las ropas cardenales y volviendo á la capilla dió principio á la misa que dijo un capellán de honor, cantando la capilla el oficio en *mi bemol* del maestro Eslava.

A la ceremonia han asistido treinta y tres grandes de España, diez gentiles hombres del interior y catorce mayordomos.

También han asistido, además de los prelados que arriba hemos nombrado, los Obispos auxiliares de Madrid y electo de Almería.

El Cardenal Arzobispo de Valencia ha sido conducido á Palacio en una preciosa carroza con lacayos de gala del marqués de Roncali.

Entre los muchos valencianos distinguidos que han ido á presenciar la imposición de las birretas, hemos visto á los señores baron de Cortes, Ruiz Capdepon y D. Cirilo Amorós.

La ceremonia terminó á las tres de la una.

La moralidad en Cuba.

En los periódicos de Cuba, recibidos hoy, encontramos las siguientes tristísimas noticias:

El vecindario de Consolacion del Sur, provincia del Pinar del Rio, se halla aterrizado á causa de haberse cometido cuatro ó cinco asesinatos en el corto espacio de ocho dias, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos sus autores, y sin que haya podido averiguarse el motivo que indujo á los criminales á ejecutar tales delitos, pues no parece que haya sido el robo su móvil.

En la noche del 12 al 13 de Noviembre fué asaltada la casa de D. Juan March por cuatro ó cinco individuos, quienes á machetazos asesinaron á aquel honrado vecino. Su cadáver tenía la cabeza separada del tronco.

Del registro practicado por la autoridad en la casa del asesinado, se deduce que nada han robado, ni pretendido robar los criminales.

El 19, entre ocho y nueve de la noche, fué asimismo asaltada la casa de D. Serapio Taboada y D. Carlos Somoano por un grupo de cinco ó seis hombres que asesinaron á ambos y á la hora siguiente del último é hirieron á un dependiente de la casa, joven de trece años, quien afortunadamente pudo escapar de tan terribles bandidos, no obstante la lesion recibida.

El señor gobernador civil de la provincia, acompañado del jefe de la Guardia civil, se presentó en este pueblo hace pocos dias á fin de descubrir á estos terribles criminales, y la misma noche en que pernoctaban en aquel pueblo ambas autoridades, fué asesinado no lejos de la casa en que se hospedaron dichas autoridades un asiático de honrados antecedentes.

Es verdaderamente horrible el estado de demoralización de la isla, y urge que los encargados de la persecucion y castigo de los criminales redoblen sus esfuerzos en el cumplimiento de su deber. Sin seguridad personal no hay sociedad, ni riqueza, ni civilización posibles.

Gacetillas

Han regresado los cazadores pamploneses que hace dias marcharon á los montes de Burgueta y Aezcoa para dedicarse á caza mayor.

La expedición cinegética ha dado por resultado la muerte de cuatro corzos que han sido traídos á esta capital. Esas cuatro reses han sido muertas una por el Sr. Castilla, otra por el Sr. Alzugaray y dos por el Sr. Razuquin.

Ha sido castigado con la multa de diez pesetas un tabernero de la calle de San Nicolás por reincidencia en la infracción de las ordenanzas municipales, que prohiben tener abiertas las tabernas á ciertas horas de la noche.

El reputado fotógrafo Sr. Ducloux ha tenido la atención de remitirnos una bonita fotografía de la Imágen de Nuestra Señora del Perdon, que fotografió en el atrio de la iglesia de San Lorenzo el día en que la traferon en procesion, los habitantes de la cendea de Clzur, de cuya solemne rogativa dimos noticia oportunamente.

Damos las gracias al Sr. Ducloux por el obsequio y la felicitamos por el éxito obtenido.

Ha establecido su despacho de procurador de los tribunales en la calle de San Francisco, número 11, nuestro amigo particular D. Isaac Vidaurreta y Cganda, á quien deseamos numerosa clientela.

A persona que anteayer salió por el portal de San Nicolás, hemos oído que por aquellas afueras había varios corros de jóvenes dedicados al juego de "las chapas" y que con vergonzosa frecuencia pronunciaban horribles blasfemias.

Si malo es lo primero, muchísimo peor es lo segundo, y por ambas cosas llamamos la atención de la autoridad para que procure evitarlas.

Segun noticias fidedignas, es extraordinario el número de jabalis que ha y en la Sierra de Andía y montes contiguos del valle de Gofí.

Ayer celebraron los habitantes del vecino pueblo de Villaba una rogativa viniendo en procesion al convento de San Pedro, extramuros de esta plaza. El beneficio que los labradores de Villaba se proponen conseguir es la lluvia, cada día más necesaria para los campos.

Con verdadera sorpresa hemos oído que desde hace dos dias se ha suprimido el vino á los enfermos del hospital provincial. No garantizamos la noticia, y rectificaremos si resultare inexacta.

Mañana 17 se verificará la vista de la causa seguida por el procedimiento antiguo contra Alejandro Sola, de A. gra, por asesinato cometido en la persona de Nazario Iñigo. Parece que el Fiscal pide para Sola la pena de muerte.

Hoy se repartirá á los señores abogados del ilustre colegio de esta capital y á algunas otras personas la memoria y articulado, redactados por el distinguido abogado D. Antonio Morales, sobre legislación foral navarra.

Forma un libro bastante voluminoso, que ha sido elegantemente impreso en la imprenta provincial.

Para cubrir la vacante ocurrida en el cabildo Catedral por fallecimiento de don Agustín Irigoyen y cuya provision toca al Ilustrísimo Prelado de la diócesis, ha sido nombrado el Dr. D. Francisco Polit, antiguo catedrático del Seminario conciliar y Prior, que ha sido hasta hace poco tiempo, de la Real colegiata de Roncesvalles.

Felicitamos sinceramente al Sr. Polit en el bramamiento de que le han hecho muy digno su rara ilustracion y su ferviente celo.

En una chimenea de la habitacion del Sr. Gobernador civil se prendió ayer fuego, que no se propagó ni llegó á tomar incremento, pues habiendo acudido algunos individuos del cuerpo de bomberos lo sofocaron en poco rato.

Ha llegado á nuestras manos el número 159 de la revista Vascongada Euskalania, cuyo texto es por lo ménos tan variado é interesante como el de los cuadernos anteriores. También hemos recibido el excelente periódico de modas que con el título *La Estacion* se publica en Paris en trece idiomas distintos. Publica al año 24 números que contienen más de 2000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones atrasados y labores para señora.

Tiempo hace que se viene hablando de la construcción de un ferrocarril entre Tudela y Zaragoza.

Noticias particulares que hemos recibido, nos permiten asegurar que en breve se dará principio á los trabajos; lo cual hacemos constar con satisfacción, no solo por los beneficios que el ferrocarril ha de reportar á aquella comarca, sino por que esas obras proporcionarán ocupacion á muchos braceros que carecen de ella.

Se ha impuesto la multa de dos pesetas al conductor de un carro que causó algun desperfecto en el enlosado contiguo á la iglesia de San Lorenzo. El mismo vehiculo causó la muerte á un macho cabrío por lo que el conductor tendrá que indemnizar al dueño de aquel animal.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa seguida contra Pio Hecaniz y Azpilicueta por delito de homicidio cometido en Legarda. El abogado defensor es D. Serafin Mata.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que la compañía que funciona en nuestro teatro principal será sustituida en breve por una compañía de ópera que actúa en San Sebastian.

Han sido denunciados varios vecinos de la calle de Tejería por no tener la bacteria con la limpieza debida.

Se ha dado parte de una reyerta que han promovido dos mujeres en la calle de San Lorenzo.

Se encuentra en esta ciudad el oficial del cuerpo de topógrafos D. Dionisio Casañal, autor del plano de Pamplona que acaba de publicarse por cuenta del ayuntamiento.

El Sr. Casañal trae, entre otros fines relacionados con el plano, el de fijar en los pedestales de las estatuas que hay á ambos lados de la puerta de la casa consistorial, dos lápidas de mármol que indiquen la altura de Pamplona sobre el nivel del Océano en Santander la una, y sobre el nivel del Mediterráneo en Alicante la otra.

Se ha encargado de la defensa de Toribio Eguía, procesado por los crímenes de Atondo, el distinguido letrado D. Juan Cancio Mena.

Ayer se reunieron para determinar el programa los señores que componen el tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en Andosilla, Yaben, Elizondo y Olite.

Dice un periodico

¿A que no adivinan Vdes. de donde ha salido el nuevo comandante de presidio de Palma de Mallorca?

Pues ha salido del presidio de Burgos, donde ha estado, y no como funcionario, durante cinco años.

La noticia no es nuestra, pero la damos para que corra, toda vez que otros periódicos la han dado.

Pues que corra.

Parece que accediendo á los deseos manifestados por el gobierno español, su Santidad Leon XIII, se halla dispuesto á otorgar el capelo cardinalicio al arzobispo de Granada.

Higiene de la semana.

Sube el barómetro y la temperatura es menos baja, aunque no deja de ser la mínima inferior á cero.

El ejercicio puede y debe ser ahora bastante activo, aprovechando las horas más avanzadas de la mañana ó las primeras de la tarde.

Como á las plantas, es preciso preservar á los niños y personas débiles de la exposición al aire libre durante la noche, prohibiendo á los sujetos débiles los baños y cafés, dentro de los cuales se corra más riesgos que á la salida.

Hasta el día primero de Enero

próximo prolonga su estancia en Pamplona el privilegiado dentista D. Baldomero Rubio, á lo que ha accedido gustosísimo en vista de las pruebas de amistad y las escitaciones que ha recibido de las personas que hacen uso de su privilegiado invento y por haberle demostrado muchas otras su interés en poderse colocar dentadura de su nuevo sistema, después de haberse informado de la grande aceptación que ha tenido en Navarra, de los elogios que le tributan las que las llevan y comprenden prácticamente la superioridad á las de sistema antiguo, pues quedando como queda libre ó descubierta la bóveda paladar funcionan los órganos bucales como si los dientes fuesen naturales.

Horas de consulta de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, Calle Mayor 7, 2º

Deben saber los consumidores de

la incomparable «Agua de Colonia de Orive», que sobre su virtud eminentemente higiénica y delicado y persistente perfume, tiene superiores cualidades para preservar á la vista de irritaciones y de lagrimeo ó de blandura de ojos, teniendo cuidado de lavar éstos con el agua de las lociones diarias á la que se haya añadido un chorrito del nim table perfume. También dá sobresalientes resultados para conservar la piel fresca y aterciopelada, impidiendo las costras, grietas y apople, para curar y evitar la caspa de la cabeza y los granos de la piel, fraccionándose con un hienzo impregnado de la «Agua de Colonia de Orive» pura y finalmente produce increíbles resultados en los dolores de garganta procedentes de angina ó cualquier otra causa colocando puros mojados de «Agua de Colonia de Orive» pura en la parte exterior correspondiente al sitio del dolor. Es cosa bien probada. Pero asegúrese bien de no emplear otra Agua de Colonia que la de Orive, que se vende á 3, 6, y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijir la marca de fábrica y la inserción de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio capsula y etiqueta. Único depósito en Pamplona farmacia de Buldain y Colmnares.

Se ha dicho que la Emulsion de

Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de soda, es tan grata al paladar como la leche y el más delgado es ómigo puede tomarse sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón, pero la dificultad de administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce al tomarlo y esto se evita con este preparado, este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país; donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Cultos religiosos.

Martes.—San Valentin. En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las cinco y media se hará la reserva y se rezará el Santo Rosario.

Mercados.

Doble decálitro. Robo. Trigo 319 pesetas 17'95 rs. Trigo vendido 7 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos y 15 almudes.

Anuncios preferentes

Gran Tejería Mecánica Pamplonesa y fábricas de yeso y cal.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes á las cuatro de la tarde. La reunion tendrá lugar en la casa número 33 de la Plaza del Castillo.

Los que deseen tomar parte en la Junta depositarán quince dias antes en cualquier de los establecimientos de crédito de esta ciudad ó en la caja de la Administración las acciones á que se refiere el artículo 16 de los Estatutos. Pamplona 15 de Diciembre de 1884.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro José Arraiza.

Aviso importante.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE FRANCISCO RAZQUIN. Constitucion 35, 3.º—PAMPLONA.

Toda persona que se suscriba en este establecimiento á alguna de las obras que se han publicado ó se publiquen en España y el extranjero tiene derecho á la encuadernación gratis de las mismas. Al efecto se va á montar un magnífico taller de encuadernación y dorados á la altura de los mejores de Barcelona y Madrid, á fin de llenar este requisito y cumplimentar debidamente los numerosos encargos que continuamente recibe esta casa. En la venta al contado ó á plazos de obras completas se harán importantes descuentos.

Representación de todas las casas editoriales de Madrid y Barcelona.

Venta de una casa EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la calle núm. 9 de la calle de Pellegreria de esta ciudad bajo el tipo de 17.345 pesetas. La subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes y hora de las doce en la Notaria de don Leandro Nagore.

EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA DE

CANERO Y SORIANO, HERMANOS Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS: En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS. NOTA. En Pamplona se vende en esta tienda y mostrador.

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoración.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO. PUNTUALIDAD. ECONOMIA.

Doctor Puente,

Signe curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por horas.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18. PAMPLONA

Apren lices.

Se necesitan en la acreditada ebanisteria de D. Felipe Bajar. Mayor, 24.

QUINTAS

LA VASCO-NAVARRA. Redimirá del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, entregando tres mil reales, antes del sorteo. Pamplona 1.º de Diciembre de 1884.—El Director, Antonio Ercilla.—Calle de la Estafeta número 64.

SOCIEDAD DE QUINTAS TITULADA LA POSITIVA

Para librar del servicio activo á los quintos del reemplazo de 1885.

A fin de evitar algunas dudas que se han suscitado con la lectura de los anuncios que esta Sociedad viene publicando, ha decidido aclarar las bases que regian hasta la presente y ofrece librar del servicio activo á los asociados, cualquiera que sea la suerte que les corresponda por la cantidad de tres mil reales vellón.

Los interesados deben tener muy en cuenta que la Sociedad no percibe la menor suma hasta despues de cumplido su compromiso y que para la debida garantía de aquellos les basta con hacer el depósito en el Crédito Navarro ó en cualquiera casa particular en que convengan unos y otros.

Para cualquiera duda que ocurra dirigirse al que suscriba, representante de dicha Sociedad, que habita calle Navarrea números 29 y 31 en Pamplona.—Filomeno Cia.

Anuncio

Se arriendan veintidós peonadas de viña y ciento ocho robadas de tierra con un sitio casual, sitas en jurisdicción del lugar Gazolaz, por 46 robos de trigo anuales. Dará razon el Administrador de estas fincas don Angel Fernandez, en Pamplona, calle Chapitela, núm. 21, principal

AL PÚBLICO.

Nuevo depósito de planos de Lázaro Gainza, calle de Navarria número 19. Se venden planos de varias fabricas acreditadas, á plazos, al contado, y á cambio, garantizados por todo el tiempo que guste el comprador.

Accesorios para los mismos. Se encarga de afincaciones, embalajes y conducciones, todo á precios muy arreglados.

Al anunciar la venta de mis planos por primera vez, omito todo elogio pomposo, porque esto lo dejo para que lo hagan, si lo merecen, las personas que me honran viendo el género que ofrezco. Unicamente debo advertir que como profesor, y dedicado á la enseñanza de este instrumento por espacio de 26 años, he tenido ocasión y gusto de hacer un detenido estudio sobre el mecanismo, señor dad de voces y demás circunstancias necesarias para poder apreciar las buenas ó malas cualidades de un plan, á la vez que he consultado y obtenido informas al objeto, de varios fabricantes, con cuyos conocimientos se inspeccionan detenidamente los planos al llegar de la fabrica y antes de ser admitidos.

Se afinan y arreglan los planos mensualmente por suscripcion pagand 6rs. al mes. Lázaro Gainza.

HONDALAN

Por medio del vapor.

Los propietarios que deseen hacer pueden dirigirse al que suscribe Plaza del Castillo núm. 14 en Pamplona ó á D. Eusebio Irigaray en Peralta.

Los precios dependen de la cantidad y calidad de la tierra para la cual es necesaria una inspección previa de los terrenos.

El tren agrícola no saldrá de la jurisdicción de Peralta á otras muy distantes á no ser que de uno ó varios propietarios reunan de 200 á 300 robadas.

El hondalan puede hacerse á la profundidad que se convenga, con y sin tempero. Pablo Jaurrieta.

ATENCION.

Todos los quintos que tengan que eximirse del servicio ó quieran saber como se hacen las gestiones sin gasto alguno, compren por 10 rs. el Guia de quintos.

Taquigrafía castellana ó arte de escribir tan fácil como se habla por D. Enrique Orellana en 15 lecciones á 16 rs. es útil á todos, hoy más porque se vá á abrir nueva carrera á la juventud.

Gramática de los cuatro dialectos de la lengua euskara por D. Arturo Campión, se suscribe á medio real la entrega en la libreria de Santiago Alonso Bolserias 14 Pamplona, y al Diccionario Vasco-Español del Sr. Azkibel, 4 rs. cuaderno.

CASAS NÚMEROS 27, 29 Y 57

de la calle de Los Descalzos. Quien quisiera comprar cualquiera de las tres casas citadas, puede acudir á tratar á la calle de los Héroes de Estella número 14, hasta el 20 de este mes.

B. LARRAMENDI

Grabador y fabricante de sellos de caoutchouc. Vitoria, Estacion 2,

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas y particulares á precios económicos.

La casa encargada en Pamplona Chapitela 8 y 10 joyería y platería de la viuda de Sasa.

NODRIZA.

Hay una de 21 años con leche de un mes y diez dias que desea criar en su casa de Monreal. Informarán calle del Carmen número 1, piso 2.º

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Sin que sepamos por qué causa, hoy no hemos recibido los despachos que diariamente nos remite la agencia «Fabra.»

De Madrid.

Madrid 15,—7,30 m.

4 por 100 amortizable 75,85 4 por 100 perpétuo 60,55 Iletes hipotecarios de Cuba 78,55 Banco de España 302,00

Dicese han surgido dificultades al firmar «el modus vivendi» con Inglaterra.

En las maniobras de Guadalajara ha sido herido el ayudante del Gobernador Militar.

Madrid 15, 7,45, n.

Sábese que Moret hará esta noche declaraciones favorables á Sagasta.

En Corea ha estallado la revolucion huyendo el Rey; los revolucionarios han matado á un hijo del Rey y á seis ministros.

El Corresponsal.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz

SECCION DE ANUNCIOS

UN TRIUNFO MAS.

EL MEJOR AGUARDIENTE DE OJEN PERFECCIONADO, es la marca de D. Adolfo de Torres y hermano, de Málaga. Este Ojén no tiene rival, la ciencia lo ha conceptuado el mejor. Unico que obtuvo gran medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1878. Premiado recientemente con medalla de plata en la Exposicion de Niza, apesar que cuenta con otros muchos más premios y medallas. Se halla de venta en esta capital, en los reputados establecimientos, que se citan: Señores Idoate y Compañia, D. Ignacia Araya, D. Justo Ibañez, D. Gregorio Pedro Arena y D. Ildefonso Sanchez. Quien le pruebe, no le dejará de usar continuamente. Para los pedidos al por mayor y catálogos de precios, al único representante en esta provincia. E. Comparé, Mayor 23, 3.º - Pamplona. — Nota interesante. Se ruega se fijen bien en dicha marca, pues se vende mucho ojén falsificado.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan apreciable el poder como la leche. Rese todas las Aftidas del Aceite Orano de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños.

El remedio por los métodos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más debilitados.

D. MARCELINO CASSELLANOS, Director en Medicina de la Facultad de Medicina y Cirujía, Universidad de Navarra, Pamplona. D. MARCELINO CASSELLANOS, Director en Medicina de la Facultad de Medicina y Cirujía, Universidad de Navarra, Pamplona. D. MARCELINO CASSELLANOS, Director en Medicina de la Facultad de Medicina y Cirujía, Universidad de Navarra, Pamplona.

LA MAGALLANA.

Primera Compañia española

Seguros contra el granizo

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable a 25 millones de pesetas

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias a cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía a pagar los daños que causara el pedrisco o granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundacion ha pagado 252 millones en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Iguerueta, Iboya, Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiraca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megecs y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Vascongadas, Rioja y Sorria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá a correos seguidos si remiten un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos a quien los pida.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» unico medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplícale «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabar Nueva 93. — Pamplona.

PERFUMERIA. BISUTERIA Y TRABAJOS DE CABELLO DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina a la Fonda la Perla y calle Chapitel.

Los cabellos y la barba adquieren infaliblemente su color primitivo usando el Agua Sallés; progresivamente ó instantáneamente. Gracias al Agua Sallés, la barba y los cabellos entrecanos ó blancos recuperan inconstentablemente y sin sufrir alteracion alguna, su color primitivo; al par que una brillantez una incomparable flexibilidad.

Su uso, en extremo sencillo, no exige preparacion ni lavado. Léjos de presentar los inconvenientes de ciertos productos que engrasan ó tiñen los cabellos ó la barba, el agua Sallés hace sencillamente revivir el color primitivo de los cabellos grises ó canas devolviéndoles el vigor de la juventud.

¡NO ES PUES UNA TINTURA!

30 años de éxito han asegurado al Agua Sallés el puesto de honor entre los productos similares.

De venta en las principales Perfumerías de París y en Pamplona en la Perfumeria de Delgado.

Exigir, en rojo sobre la caja y en verde sobre el frasco la firma Especialidad en perfumeria, Bisuteria, capilleria, objetos de piel, cepcha, y Maifil para regalos, y juguetes, para niños.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina a los Héroes de Estella)

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases. — Precios desde 8 a 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.